

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/04/2025

INSTITUCIÓN: 2111113113 - Secretaría de la Contraloría
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0001 - Control, Fiscalización y Transparencia Gubernamental.
UNIDAD RESPONSABLE: 1113-3309 - Coordinación General de los Órganos Internos de Control
COMPONENTE: F.P.C05 - Actos de fiscalización a las instituciones públicas estatales y municipios aplicados.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Indicador	C05I2 - Porcentaje de auditorías y/o revisiones iniciadas.
------------------	--

VARIABLES

NUMERADOR	Número de auditorías y/o revisiones iniciadas	Unidad de Medida del Numerador	310 - Acto de Fiscalización
DENOMINADOR	Número de auditorías y/o revisiones del Programa Anual de Trabajo	Unidad de Medida del Denominador	310 - Acto de Fiscalización

METAS

Semaforización

Linea Base	Año Meta	Meta Programada	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Rojo		Amarillo		Verde	
					De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Año: 2023	2025	94.595	ASCENDENTE	PORCENTAJE	=	75.676	75.676	85.135	85.135	104.054
Valor: 101.515							104.054	=		

Variable	Calendario Programado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
NUMERADOR	0.000	0.000	30.000	0.000	0.000	5.000	0.000	0.000	32.000	3.000	0.000	0.000	70.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	31.000	1.000	1.000	6.000	1.000	1.000	33.000	4.000	1.000	1.000	74.000

Mtro. Angel Eduardo Mares Sánchez

Coordinador General de los Órganos Internos de Control

Mtro. Angel Eduardo Mares Sánchez

Coordinador General de los Órganos Internos de Control

L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 30 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, en cumplimiento de conformidad con el párrafo primero del artículo transitorio segundo del Decreto Número 060, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 30 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, en cumplimiento de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 060, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1.4.5.6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, en cumplimiento de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 060, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/04/2025

Variable	Calendario Modificado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	30.000	0.000	0.000	5.000	0.000	0.000	32.000	3.000	0.000	0.000	70.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	31.000	1.000	1.000	6.000	1.000	1.000	33.000	4.000	1.000	1.000	74.000

Variable	Calendario Ejecutado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	30.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	30.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	31.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	31.000

AVANCES PROGRAMÁTICOS									VARIACION	
Trimestral			Acumulado						Trimestral	
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador	
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%	
96.774	96.774	100.000	96.774	102.304	96.774	102.304	100.000	0.000	0.000	
									Observaciones	

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
94.595	VERDE	1.-Este indicador tiene como meta anual 70/74 auditorías y/o revisiones a realizar. Este trimestre se realizaron 30/31 programadas. 2.- El nivel de cumplimiento es de 100%.

Mtro. Angel Eduardo Nares Sánchez

Coordinador General de los Órganos Internos de Control

Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 30 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría, a su vez de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Mtro. Angel Eduardo Nares Sánchez

Coordinador General de los Órganos Internos de Control

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 30 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría, a su vez de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. Reyna Aldivia Arceo Rosado

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 14.5.6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, a su vez de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.